



Algunos de los miembros de De Lorenzo Abogados posan con las certificaciones.

De Lorenzo Abogados renueva su certificación en materia de protección de datos personales

Redacción. Madrid

De Lorenzo Abogados ha obtenido de Aenor la renovación de la certificación de calidad internacional de Registro de Empresa y el derecho de uso de la correspondiente Marca Aenor con el N° ER 1056/2009, por un periodo adicional de tres años, hasta 2015, que evidencia la conformidad del sistema de gestión con la norma UNE-EN ISO9001/2008, en la actividad auditora tanto a nivel jurídico, como técnico en materia de protección de datos personales (LOPD), en el ámbito sanitario.